

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMPAÑIA CAYAMBEXPRESS
REALIZADA EL DIA MARTES 4 DE JUNIO 2019**

Se instala la sesión ordinaria siendo las 19:00 p.m. del día martes 4 de junio 2019, en las oficinas de la Compañía Cayambexpress, ubicada en la calle Alianza y Juan Montalvo con la presencia de los socios-accionistas de la Compañía para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum reglamentario.
- 2.- Informe de Gerente General
- 3.- Informe de Comisario
- 4.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2018

Punto 1.- Luego de la constatación del quórum, y con la ausencia de cinco socios, el señor presidente da la bienvenida a todos los asistentes y se pone a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por toda la asamblea.

Punto 2.- La señora Gerente procede a dar lectura del informe económico correspondiente al ejercicio 2018, luego de lo cual pone a consideración de la Junta General, el señor Wilmer Farinango solicita una explicación sobre los dineros que debía mantenerse en la Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 de Julio; la señora gerente responde a esta inquietud sin mayores detalles ante lo cual el Dr. Daniel Cartagena toma la palabra y expone a la asamblea que es evidente el mal manejo de los fondos económicos que no fueron depositados en la cuenta de ahorros de la Institución Financiera, exigiendo el depósito de los valores de forma inmediata y que deberá asumir la responsabilidad con el pago del respectivo interés; la señora gerente explica que no ha realizado estos depósitos por que hubo inconvenientes en la legalización del nombramiento, y que asume la responsabilidad a la vez pide disculpas sobre este particular aceptando cualquier decisión que tome la Junta General, y luego de algunos argumentos sobre este tema la asamblea aprueba el informe.

Punto 3.- El señor Luis Méndez comisario de la Compañía presenta a la Junta General el informe correspondiente al ejercicio 2018, manifestando que en los primeros meses del año 2018 no hubo inconvenientes a pesar de que el nombramiento no se legalizaba en La Superintendencia de Compañías que es lo que no permitió actualizar la cuenta de ahorros de la Cooperativa, se revisó la documentación mensual con mucho retraso, que impidió el cumplimiento oportuno con el Servicio de Rentas Internas y con la Superintendencia de Compañías. Interviene una vez mas el Dr. Cartagena para solicitar las acciones que tomo como comisario frente al total descuido en el manejo económico; el señor comisario responde a esta situación que en algunas ocasiones solicito le presente la libreta de ahorros para verificar los depósitos pero nunca le entrego, sobre este tema se vertieron algunas opiniones y luego la Junta aprueba el informe.

Punto 4.- En este punto la señora contadora informa que previamente se reviso y legalizo la documentación que respalda las cifras de los estados financieros, con el señor Comisario y el Dr. Daniel Cartagena como delegado de la Junta de accionistas, luego procede a dar lectura y pone a consideración de la asamblea para su aprobación, el señor Roberto Guachala mociona la aprobación y es respaldado por el señor Jorge Heredia, señor Nelson Tutillo y José Quilumbaquin, se aprueba por unanimidad.

Una vez agotados los puntos del Orden del Dia, se da por finalizada la reunión siendo las 20:30 p.m.

Firmando para constancia del acta,



GABRIEL CRIOLLO
PRESIDENTE



BETTY HERNANDEZ
SECRETARIA

Punto 4.- En este punto la señora contadora informa que previamente se reviso y legalizo la documentación que respalda las cifras de los estados financieros, con el señor Comisario y el Dr. Daniel Cartagena como delegado de la Junta de accionistas, luego procede a dar lectura y pone a consideración de la asamblea para su aprobación, el señor Roberto Guachala mociona la aprobación y es respaldado por el señor Jorge Heredia, señor Nelson Tutillo y José Quilumbaquin, se aprueba por unanimidad.

Una vez agotados los puntos del Orden del Dia, se da por finalizada la reunión siendo las 20:30 p.m.

Firmando para constancia del acta,

GABRIEL CRIOLLO
PRESIDENTE

BETTY HERNANDEZ
SECRETARIA